



TRIBUNAL DE ÉTICA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
EL SALVADOR

TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 9 de agosto de 2023	No.Orden:22/2023
LINEA:	0101 Dirección Superior y Administración	ESPECIFICO(S) PRESUPUESTARIO(S) 54105
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ		NIT/DUI
Teléfono:	Dirección:	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR TOTAL
48	Unidad	Ítem 7: Banderitas info notes color azules, tamaño aproximado 25x43mm., marca Info.	\$ 1.20	\$ 57.60
48	Unidad	Ítem 8: Banderitas info notes color rojas, tamaño aproximado 25x43mm., marca Info.	\$ 1.20	\$ 57.60
48	Unidad	Ítem 9: Banderitas info notes color verdes, tamaño aproximado 25x43mm., marca Info.	\$ 1.20	\$ 57.60
-	-	TOTAL.....	-	\$ 172.80

SON: Ciento setenta y dos 80/100 dólares de los Estados Unidos de América.

PLAZO DE ENTREGA:

De uno (1) a quince (15) días calendario, después de recibida la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Central del TEG, ubicada en 87 avenida sur, N° 7, colonia Escalón, San Salvador.

FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendario, después de la entrega del suministro, presentada la respectiva factura y suscrita con el administrador de la orden de compra, el acta de recepción, en la que conste que el suministro ha sido recibido a entera satisfacción.

ADMINISTRADOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: En cumplimiento al artículo 162 de la Ley de Compras Públicas, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Gerente General de Administración y Finanzas.

OTRAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

Sustitución del suministro: Si al momento de recibir el suministro, se identifica un producto defectuoso o en mal estado, se otorgará un plazo de tres (3) días hábiles para que sustituya dicho producto, de conformidad con la letra c) de las "Condiciones Generales", establecidas en la sección III del documento de solicitud de ofertas.

Garantía del suministro: Únicamente por desperfectos de fabricación.



Revisado



Titular

Elaborado por: cabarca

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP, se extiende la siguiente versión pública: